



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17516
2 octubre 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 1985 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE INTERINO DE ESPAÑA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo a honra transmitir a Vuestra Excelencia el texto del comunicado que la Oficina del Portavoz del Gobierno español ha hecho público ayer, 1° de octubre, en relación con el bombardeo del Cuartel General de la OLP en Túnez llevado a cabo el 1° de octubre por las Fuerzas Aéreas israelíes:

"El Gobierno español condena en los términos más enérgicos el bombardeo por la aviación israelí de la sede de la Organización para la Liberación de Palestina en Borj Cedria, en las cercanías de Túnez, que ha causado un elevado número de víctimas.

Este brutal atentado contra la integridad territorial de un Estado soberano sólo contribuye a agravar las tensiones existentes y compromete gravemente los esfuerzos en curso para lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

En estos dolorosos momentos, el Gobierno español hace llegar sus sentimientos de amistad y solidaridad al Gobierno y al pueblo de Túnez, así como al pueblo palestino y a sus dirigentes."

Agradecería a Vuestra Excelencia que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Emilio ARTACHO
Embajador
Representante Permanente
en Funciones